



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

1712

*Juicio sobre delitos leves 48/2018*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a MARIAN BULEARCA, y a OANA MARIA VADUCA a fin de que comparezcan al acto de juicio señalado el día 4 de abril de 2018 a las 10:50 horas , bajo apercibimiento de que podrá celebrarse en su ausencia.

En PALMA DE MALLORCA a 12 de febrero de 2018.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

